

Proyecto de Declaración Nº 81/16 presentado el 15 de Junio de 2016.

Aprobado: Sesión jueves 16 de junio de 2016

La Cámara de Senadores, declaró de Interés Legislativo el "Seminario de Formación y Competencia Interna en Sistema Interamericano de Derechos Humanos - Edición 2016, a realizarse el 21 del corriente" organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Catamarca.

Esta iniciativa presentada por el senador Jorge Omar Solá Jais, revela que este evento se realiza desde hace seis años con el propósito de fomentar en los estudiantes de la carrera de Abogacía de la Facultad, la necesidad e importancia de un estudio integral de los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, puesto que resulta insoslayable formar a los estudiantes en sistemas de defensa de los Derechos Humanos a escala global y regional, teniendo en cuenta la actualidad y utilidad práctica de ello.

Además, resalta que desde el mes de mayo se viene realizando el Seminario Teórico-Práctico, Coordinado por la Dra. Gina Bertolone y acompañada por los abogados Patricia del Valle Ramos, Cinthia Romina Romero, María Nabila del Valle Fedeli Moreno y Santiago Emanuel Ahumada; contando además, con la visita desde otras Universidades, de Estudiantes y Profesores especialistas con extensa trayectoria en la materia.

Cabe destacar, que simultáneamente se lleva a cabo un certamen donde basados en un caso hipotético que relata situaciones de posibles violaciones de Derechos Humanos, los estudiantes competidores asumen los roles de Estado Demandado y Representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y simulan un procedimiento ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, siendo evaluados en conocimientos teóricos, formulación de escritos memoriales, contra memoriales, y desempeño en audiencias orales.